

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23424** *GRAN DESSERT, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia.

D. Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 748/2009 de este Juzgado de lo Social 30 de Barcelona, seguido a instancia de Marta Tobias Temp y otro contra la empresa Gran Dessert, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado auto de fecha 2 de julio de 2009, por el que se declara a la empresa ejecutada antes indicada en situación de insolvencia por importe de 15.287,47 Euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274, punto 5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 6 de julio de 2009.- Firmado Secretario Judicial D. Antonio Tovar Pérez.

ID: A090053600-1